



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 65121

Quillón,

VISTOS:

- La Solicitud de postergación Feriado Legal de: Luis Soto, Edgard Beltrán, Fabiola Arriagada, Cintia Parada, María Herrera, María Gallegos, Karen Romero, Sonia Espinoza, Angelina Merubia, Claudia Coloma, Scarlet Jara y Mónica Fernández.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Postergase feriado legal para el año 2025, al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	año	Días traspasados para año 2025
Luis Soto Barrera	Maestro CESFAM	2024	10
Edgar Beltrán Valderrama	Maestro CESFAM	2024	10
Fabiola Arriagada Rubilar	TENS CESFAM	2024	15
Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	2024	10
María Herrera Pedreros	TENS CESFAM	2024	10
María Gallegos Sanzana	Administrativo CECOSF	2024	25
Karen Romero Bustos	TESN CESFAM	2024	08
Sonia Espinoza Campos	Administrativo CECOSF	2024	20
Angelina Merubia Sarzosa	Enfermera CESFAM	2024	15
Claudia Coloma Parra	Paramédico CESFAM	2024	05
Scarlet Jara Escobar	TENS CESFAM	2024	06
Mónica Fernández-Villa	TANS CESFAM	2024	25

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUNA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/jsb.
04.12.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)